

La nueva junta de Gobierno de la Archidiócesis de Ntra Sra de los Dolores de la Iglesia de San Juan, reitera a las Señoras Doña Felicia y D<sup>ca</sup> Carmeen Abelas sus nombramientos de Camareras de la Santa Virgen, y el H<sup>co</sup> Mayor al tener el honor de participarlos a V<sup>des</sup> le suplica que para cumplir disposiciones Superiores y conservar el inventario en la forma debida se hace necesaria una nota de los objetos que obran

en su poder y que sean  
pertencientes a la Sme  
Virgen para que asi se  
paga constar en los vi-  
ventarios que han de  
quedar en la Secreta-  
ria del Obispado en  
el Archivo Parroquial  
y en el de la Archie-  
pacia.

Dios gr etc

---